

EXP-UNC 48086/2011

RESOLUCIÓN CD N° 102/2012.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 251/2011 y Res CS 1176/2011, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el área Análisis Armónico (código Interno 105/13); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. CS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. María Silvina Riveros, como Profesora Asociada con dedicación exclusiva.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Héctor H. CUENYA, Oscar H. BUSTOS y Tomás F. GODOY, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 229/2011 y Res. CS 1031/2011.

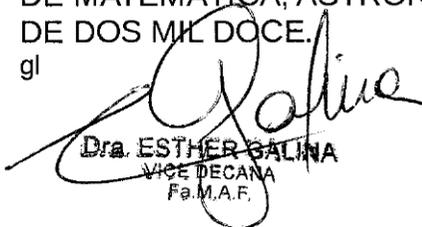
ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación de la Dra. María Silvina RIVEROS (legajo 28306), como Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el área Análisis Armónico (código Interno 105/13), por el plazo estatutario de siete (7) años.

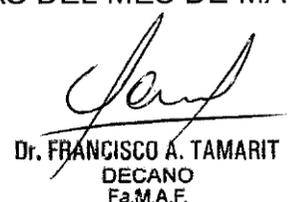
ARTÍCULO 3º: La Dra. Riveros cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Asociada con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

gl


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.